

II CERTAMEN NACIONAL DE
RELATOS CORTOS SOBRE
LA MINERÍA DEL CARBÓN
*“ABANDONO RURAL Y MUJERES
HEROÍNAS EN LA VIDA DE LOS
PUEBLOS MINEROS”*

GÉNERO: Relato

PREMIOS

1º. 300 €, pieza de mineral y diploma.

2º. 150 €, pieza de mineral y diploma.

3º. 50 €, pieza de mineral y diploma.

La dotación para los premios ha sido posible gracias a la colaboración económica del Ayuntamiento de Bembibre a través de su concejalía de cultura, Hormigones Sindo Castro, S.L. y Kunugi, S.L.U. A todos ellos la Asociación Mineralógica Aragonito Azul muestra su agradecimiento.

ABIERTO A: sin restricciones.

ENTIDAD CONVOCANTE: ASOCIACIÓN MINERALÓGICA
ARAGONITO AZUL.

FECHA DE CIERRE: 29 de noviembre de 2019

ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La presentación a esta convocatoria supone el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las siguientes bases.

BASES DEL CERTAMEN

OBJETO:

Mostrar el abandono rural en los pueblos mineros y homenajear a las diferentes generaciones de mujeres que a lo largo de los años han aportado su trabajo y esfuerzo en beneficio de las cuencas mineras.

Enfatizar el entorno natural donde se ha desarrollado la actividad minera.

Se pretende, desde una óptica de compromiso ético y social, ser un espejo en el que se reflejen el evidente abandono rural, el envejecimiento y la población flotante como causas de una sangría demográfica y económica que imponen una nueva forma de mirar al futuro.

La Asociación Mineralógica Aragonito Azul desea promover este II Certamen nacional de relatos cortos sobre la minería del carbón y establece la presente convocatoria, decidida a poner en valor el papel de la mujer, habitualmente relegado en el relato convencional sobre la minería, otorgándole un mayor reconocimiento social en un ejercicio de resiliencia a través de los textos.

BASES:

1. Por tanto, el tema de los relatos tendrá que estar relacionado con lo indicado en el objeto de este certamen y en resumen, enriquecerlo con la aportación de distintos puntos de vista.
2. Los trabajos no podrán haber sido premiados con anterioridad en otros concursos o convocatorias, se presentarán en español y han de ser originales e inéditos. Los relatos que se presenten no podrán estar concursando en otros certámenes
3. Podrán participar todas aquellas personas que así lo deseen, incluidos los menores de edad con autorización de sus padres o tutores legales.
4. Los relatos tendrán una extensión máxima de 3 páginas a una cara en tamaño DIN A-4, conteniendo cada una 30 líneas, en letra Arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5 líneas. Todas las páginas deberán estar numeradas, a excepción de la portada si la hubiere. Las obras se presentarán en formato PDF, en idioma castellano.
5. Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la dirección aragonitoazul@hotmail.com, poniendo en asunto el título del relato. Se adjuntarán dos documentos o archivos; en uno, la obra y su portada si la hubiera y en otro, el título de la obra, el nombre y apellidos del autor, así como su dirección completa, correo electrónico y número de teléfono, escritos con claridad.

6. Los miembros del jurado recibirán las obras de forma anónima identificadas con un número según el orden de llegada.
7. Se presentará un solo trabajo por autor.
8. La convocatoria se abre el 4 de octubre de 2019 a las 00:00 horas y la fecha límite de entrega será el 29 de noviembre de 2019 a las 14:00 horas.
9. Se hará pública la resolución del mismo, el día 12 de diciembre del 2019.
10. Todos los trabajos que no se ajusten a estas bases, no participarán en la convocatoria, quedando también sujetos al apartado anterior.
11. El material entregado no incluirá, en ningún caso, contenidos de carácter ilícito, xenófobo, racista, violento o pornográfico ni atentará contra los derechos de ningún tercero.
12. Los participantes no introducirán, publicarán, copiarán, o se lucrarán y/o enviarán cualquier contenido que infrinja cualesquiera derechos de autor, patentes, marcas registradas, secretos comerciales, diseños industriales o cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual o de otra clase de terceros.
13. El presente Certamen, se regirá por la política de protección de datos de la Asociación Mineralógica Aragonito Azul.
14. Cesión de derechos. Los relatos presentados al concurso, así como sus derechos, quedarán en propiedad de la Asociación Mineralógica Aragonito Azul, quién podrá hacer uso de ellos exclusivamente para fines de promoción de la asociación. Los participantes al certamen prestan de antemano su conformidad.

SELECCIÓN DE PARTICIPANTES:

Serán excluidos de la convocatoria aquellas propuestas que incurran en cualquiera de los siguientes supuestos:

1. Presentación fuera de plazo.
2. Incumplimiento de los requisitos previstos en las bases.

FALLO DEL JURADO:

El jurado estará compuesto por miembros directamente relacionados con el panorama literario y cultural.

El jurado tendrá la potestad de declarar desierta la concesión del premio si, a su juicio, los trabajos no reúnen los méritos suficientes.

El fallo del jurado será inapelable, y se comunicará directamente a los ganadores el día 12 de diciembre de 2019. Se notificarán por correo electrónico y los premios serán entregados el domingo 15 de diciembre de 2019, durante la jornada de la *“III Ruta al Belén Artesano Mina Canalina”* de Labaniego (León).

A todos los participantes en el certamen que asistan al acto de la entrega de premios se les otorgará un diploma acreditativo.

Las personas ganadoras que no asistan al acto de entrega de premios podrán recogerlos en la sede de la asociación. Si pasados 30 días desde la fecha de entrega no los hubiesen recogido, se considerará que renuncian a los mismos, aunque seguirían ostentando su condición de ganadores.

La Valoración del jurado tendrá en cuenta:

- a) Adecuada interpretación de los fines de la convocatoria.
- b) La calidad literaria
- c) Eficacia comunicativa y creatividad.